ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera | 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA DE COLOMBIA – ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. “BARRANQUILLA”

Barranquilla, D.E.I y P, 16 de enero de 2026

Señora
MARÍA ADRIANA CABRERA PARRA
Carrera 33 # 17- 47
3104674288
Soledad, Atlántico

Asunto: Expedición de Garantía

En el marco del contrato No. 0003-ARC-ENSUB-DLENS-2026, me permito solicitar dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. “BARRANQUILLA” NIT 800141653**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10	$ 3.041.266,667	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	10	$ 3.041.266,667	30/04/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío ANGELA MARIA ACUÑA CARO
Jefe Departamento Logístico ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES “ARC BARRANQUILLA”

V°B° CC Hurtado Ortiz Jonathan
Jefe División Administrativa

V°B° TN Salazar Méndez Oscar
Jede Sección Adquisiciones

V°B° TF Campos Gamboa Nelvy
Asesora Jurídica

V°B° MA1 Sierra Pino Luis Eduardo
Ejecutivo de contratos